



Pedagogía y Sociedad. Cuba. Año 20, No. 49, jul. - oct. 2017, ISSN 1608-3784. RNPS: 1903

PREPARACIÓN AL TUTOR PARA LA FORMACIÓN INICIAL INVESTIGATIVA DE LOS ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS PEDAGÓGICAS PREPARATION TO THE TUTOR FOR THE INITIAL INVESTIGATIVE TRAINING OF STUDENTS OF PEDAGOGICAL CAREERS

¿Cómo referenciar este artículo?

Alfaro Masjuán, E., Hernández González, L., Muñoz Ruiz, J. F. (jul. - oct. 2017). Preparación al tutor para la formación inicial investigativa de los estudiantes de las carreras pedagógicas. *Pedagogía y Sociedad*, 20 (49), 24 - 47. Disponible en: <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/542>

Elizabeth Alfaro Masjuán¹, Leticia Hernández González², José Francisco Muñoz Ruiz³

¹ Licenciada en Educación, especialidad Lengua Inglesa. Asistente. Máster en Ciencias de la Educación, mención Educación Técnica y Profesional. Profesora del Centro Universitario Municipal de Fomento, Cuba. Email: elizabetha@uniss.edu.cu; ² Licenciado en Educación, especialidad Educación Laboral. Asistente. Máster en Ciencias de la Educación, mención Secundaria Básica. Profesora del Centro Universitario Municipal de Taguasco, Cuba. Email: leticia@uniss.edu.cu; ³ Licenciado en Educación, especialidad Educación Laboral y Dibujo Técnico. Profesor Auxiliar. Máster en Ciencias de la Educación, mención Secundaria Básica. Profesor del Centro Universitario Municipal de Trinidad, Cuba. Email: josem@uniss.edu.cu

Resumen

La necesidad de fortalecer la preparación del tutor que asesora a los estudiantes universitarios, constituye hoy un reto de los Centros Universitarios Municipales (CUM), en el contexto de la universalización, debido la misión que se le asigna a esta figura para dirigir y asesorar la formación del futuro profesional de la educación. Lograr el fortalecimiento en su preparación constituyó el objetivo de este artículo, al socializar acciones estratégicas de preparación a los tutores para la formación inicial investigativa de los estudiantes de las carreras pedagógicas. Se utiliza la investigación cualitativa con aspectos de carácter cuantitativo, y los métodos de la

investigación educativa, entre ellos: el histórico-lógico, análisis-síntesis, el inductivo-deductivo, la observación, la prueba pedagógica y la técnica proyectiva (composición), que permitieron el diagnóstico y la constatación de los resultados para medir la efectividad de la vía de solución propuesta.

Palabras clave: acciones estratégicas; educación superior; formación inicial investigativa; preparación al tutor

Abstract

The need to strengthen the preparation of the tutor who advises university students is now a challenge for the Municipal University Centers (MUC), in the context of universalization, given the mission assigned to this figure to direct and advise the training of the future professional of education. Achieving a strengthening in the tutor's preparation was the objective of this article, when socializing preparation strategic actions to tutors for the initial investigation training of pedagogical careers' students. Qualitative research with aspects of a quantitative nature and educational research methods are used, among them: historical – logical, analysis – synthesis, inductive – deductive, observation, pedagogical test and projective technique (Composition), which allowed the diagnosis and results checking to measure the effectiveness of the proposed solution.

Key words: Strategic actions; higher education; initial investigative training; tutor's preparation

INTRODUCCIÓN

Actualmente la ciencia y la técnica se desarrollan de modo tan vertiginoso, que a nadie le asombra los extraordinarios descubrimientos que en el mundo de hoy se han producido sobre cuestiones que hasta hace poco parecían no tener respuesta.

Este proceso de producción científica está dado en primer lugar debido a que el hombre ha aprendido a conocer el proceso que le rodea, ha descubierto las leyes principales del proceso gnoseológico y ha elaborado métodos y formas efectivas para abordar el estudio de los diferentes problemas que la teoría y la práctica del desarrollo les imponen, cada vez más coherente con los problemas abordados.

En Cuba esta situación se atiende en muchos aspectos a las regularidades propias de los países de mayor desarrollo. En el Ministerio de Educación Superior se ha trabajado sistemáticamente en la consolidación de esta política, el sistema de ciencia e innovación tecnológica y la correspondiente proyección estratégica con

vistas a garantizar que la actividad científica investigativa alcance el mejoramiento permanente de la calidad educacional.

Como parte de todos los cambios que se han sucedido dentro del proceso de universalización de la Educación Superior Pedagógica, aparecen los Centros Universitarios Municipales, donde se sustenta la ubicación de los estudiantes de carreras pedagógicas en centros considerados unidades docentes, bajo la atención de los tutores que los acompañarán en toda la carrera.

En tal sentido, en el lineamiento 117 aprobado en el VII Congreso del Partido se señala: “continuar avanzando en la elevación de la calidad y el rigor del proceso docente-educativo (...) jerarquizar la superación permanente, el enaltecimiento y atención al personal docente”. (Partido Comunista de Cuba, 2016, p. 8).

Asimismo en el lineamiento 118 del propio documento se precisa: “formar con calidad y rigor el personal docente que se precisa en cada provincia y municipio para dar respuesta a las necesidades de los centros educativos de los diferentes niveles de enseñanza”. (Partido Comunista de Cuba, 2016, p. 8)

Los citados lineamientos, establecen la relación de la calidad del proceso docente-educativo con la superación permanente de los docentes y con el proceso de formación de los estudiantes de carreras pedagógicas, en las que juega un papel fundamental el tutor que tiene la responsabilidad de orientar al estudiante en todos sus componentes (académico, laboral, extensionista e investigativo); precisa de los referentes teórico-prácticos necesarios y esenciales que les permitan asesorar con éxito el componente investigativo de los estudiantes universitarios.

Dentro de todas las acciones que debe realizar el tutor se encuentra la formación inicial investigativa, porque el educador tiene que aprender a investigar, tiene que enseñar a investigar, pues el hombre es un investigador permanente, consciente o inconscientemente, por esto es necesaria su preparación para aprender a investigar y a su vez enseñar a los estudiantes que están bajo su tutoría a investigar también.

El trabajo científico estudiantil tiene el objetivo de contribuir a desarrollar habilidades investigativas en los estudiantes, mediante la solución de problemas de la práctica pedagógica por la vía científica. Está condicionado por las características y exigencias del currículo, así como por las condiciones existentes, el aseguramiento bibliográfico y material en general, para cumplir las exigencias planteadas en la formación del profesional de la educación.

A través de la observación de consultas con el tutor, la preparación y exposición de las diferentes modalidades de trabajo científico, se pudo constatar que se desconocen las acciones que se deben realizar en cada una de las modalidades de trabajo científico, se reflejan más las acciones que los recursos teóricos y prácticos esenciales que le permiten incursionar en la realidad educativa desde posiciones científicas, existen insuficiencias en las habilidades científicas básicas para la solución de problemas profesionales y no se domina la forma de organizar la tutoría en función del tratamiento del componente investigativo.

El análisis realizado hasta aquí por parte de los autores, muestra la necesidad de preparación de los tutores para organizar la tutoría en función de dar tratamiento a las necesidades de los estudiantes, vinculadas al componente investigativo, por lo que el presente trabajo tiene como objetivo: socializar acciones estratégicas de preparación a los tutores para la formación inicial investigativa de los estudiantes de las carreras pedagógicas.

MARCO TEÓRICO

El devenir histórico de la categoría tutor ha transitado por diferentes etapas de la historia y del pensamiento filosófico, psicológico, pedagógico y educacional, por lo que ha sido expresión de una realidad histórico-cultural concreta y singular en la que se ha mantenido como esencia su rol de guía espiritual, de transmisor de conocimientos, valores, sentimientos y habilidades.

Es evidente el papel y la influencia que ha desempeñado el tutor a lo largo de la historia y es reconocida su importancia para la formación de la personalidad, debe sentir un gran amor por la profesión que desempeña y ser un investigador constante de la realidad educacional.

Con la nueva concepción sobre la formación de educadores en el proceso de universalización pedagógica a partir del curso 2002-2003, las funciones del tutor se modifican y se adoptan nuevos métodos y estilos de trabajo en la Educación Superior. Sobre él recae la misión fundamental, pues es la persona que más cerca está del estudiante y se transformará en su guía y mentor.

Al respecto, Ponce Milián, (2005, p. 4) expresa que el tutor:

Es la persona encargada de orientar a los alumnos de un curso o asignatura” y la de mentor como “consejero o guía” y la de guía como “persona que encamina, conduce y enseña a otra el camino”, “persona que enseña y dirige a

otra para hacer o lograr lo que se propone”, permite concebir al tutor en una labor eminentemente educativa, dirigida su acción tutorial a la instrucción, orientación, formación de cualidades, convicciones, que tributen a determinada concepción del mundo.

Consecuentemente con lo planteado anteriormente, en la *Revista de Investigación Educativa* 5 en su artículo “La tutoría como estrategia viable de mejoramiento de la calidad de la educación superior: Reflexiones en torno al curso”, se refiere a algunos elementos acerca de la tutoría.

Badillo Guzmán, plantea que:

...por medio de la tutoría el profesor alcanza una mejor comprensión de los problemas que enfrenta el alumno en su adaptación al ambiente universitario, en las condiciones individuales para un desempeño aceptable durante su formación, en el logro de los objetivos académicos que le permitirán enfrentar los compromisos de su futura práctica profesional, esto es, la atención de los diferentes problemas que pueden aparecer en la trayectoria escolar. (2007, p.5).

En este sentido, la incorporación de la tutoría a las actividades académicas de la institución requiere la creación de un sistema de tutoría académica, cuya definición, objetivos y modelos de intervención sean claramente precisados.

Por tanto, se concibe a la tutoría como:

Una modalidad de la actividad docente que comprende un conjunto sistematizado de acciones educativas centradas en el estudiante; es distinta y a la vez complementaria a la docencia frente a grupo, pero no la sustituye; implica diversos niveles y modelos de intervención, se ofrece en espacios y tiempos diferentes a los programas de estudios; y tiene indudables efectos en el logro institucional de elevar la calidad y eficiencia terminal de los estudiantes del nivel superior”. (Badillo Guzmán, 2007, p.6).

Al respecto, en la Resolución 210/2007, actual Reglamento de Trabajo Docente Metodológico para la Educación Superior, se plantea en el capítulo II, artículo 28 que el tutor “(...) debe poseer una preparación pedagógica que le permita identificar las necesidades educativas de los estudiantes, realizar las acciones personalizadas que

correspondan y valorar la efectividad de las mismas". (Ministerio de Educación Superior, 2007, p. 6)

En el propio documento se plantea en el artículo 130 que "la tutoría es la forma organizativa que tiene como objetivo específico asesorar y guiar al estudiante durante sus estudios, para contribuir a su formación integral, realizando sistemáticamente acciones educativas personalizadas (...)". (p. 27).

Según García-Valcárcel (2008) los estudiantes valoran a los profesores que son accesibles, cercanos, amables, respetuosos, pero además sugieren la importancia del conocimiento de la materia y la eficacia, como se presenta a continuación:

-Deben saber manejar el encuentro personal desde el punto de vista "afectivo". La transferencia afectiva es un hecho en cualquier relación (aunque tenga un carácter profesional).

-Deben tener cualidades de comunicación: amabilidad, comprensión y respeto por los alumnos.

-La capacidad comunicativa y el gusto por la docencia son instrumentos necesarios, pero por sí mismos no sirven para nada si no hay sustancia que comunicar. Para ser buen profesor lo primero es conocer a fondo la materia.

-Un buen tutor debe ser cercano al alumno, pero debe de ser también eficiente. El alumno debe ver en su tutor aquella persona que le puede ayudar.

Por otro lado, varios autores expresan sus criterios sobre la tutoría donde expresan que:

Es una herramienta, un recurso o dispositivo pedagógico que permite seguir, facilitar, acompañar, guiar, procesos educativos. Consecuentemente no es un fin en sí misma, sino un medio para el mejoramiento de las trayectorias de los estudiantes, con atención a sus necesidades y a las condiciones particulares de cada caso (los docentes y las condiciones institucionales). (Cambours de Donini, Iglesias y Muiños de Britos, 2009, p.3).

Por todo lo planteado anteriormente, se considera fundamental para mejorar las condiciones de la educación superior y la trayectoria escolar de los jóvenes universitarios, el contar con un apoyo como la tutoría; sin embargo, no basta con reconocer su importancia, pues su implementación requiere de una serie de elementos que le permitan funcionar de manera adecuada.

El ejercicio de la tutoría recae en un profesor que se asume como guía del proceso formativo y permanentemente ligado a las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas de los alumnos bajo su tutela. Sus funciones son orientar, asesorar y acompañar al alumno durante su proceso de enseñanza-aprendizaje, con la perspectiva de una formación integral, lo que significa estimular en él la capacidad de hacerse responsable de su aprendizaje y de su formación.

El tutor debe poseer dominio del currículo por el que transita el estudiante, expresando conocimientos de la lógica de la formación profesional, el conjunto de problemas profesionales que enfrentará en su futura vida profesional, los campos de acción y las esferas de actuación profesional, así como tener competencia investigativa.

Las tutorías pueden ser individuales o grupales. Pueden considerarse como una nueva función dentro de la actividad docente, o encomendarse a un equipo de tutores. En ambos casos, los sujetos involucrados deben estar capacitados para cuestiones tales como: el seguimiento y la orientación del estudiante; el diseño, desarrollo y la evaluación permanente. En la universidad pedagógica, están dirigidas a prevenir y corregir los problemas diagnosticados y desarrollar sus potencialidades para lograr la formación integral de su personalidad.

La formación docente inicial se refiere al proceso que permite al futuro profesional de la educación adquirir conocimientos, habilidades, valores y principios para desarrollar el proceso docente educativo en un determinado contexto histórico-social e institucional.

Por tanto, se establece la formación inicial del profesional de la educación como: “proceso que se desarrolla bajo la concepción de un modelo pedagógico que determina, teniendo en cuenta la aspiración dada por el modelo del profesional, el contenido, las acciones y los escenarios de formación, concretados y articulados de manera sistémica” (Fleites Cabrera, Valdés González, Hernández Martín, 2015, p. 53).

En este proceso juegan un papel importante la integración curricular en actividades de investigación, la implementación de estrategias metodológicas que contribuyan al

desarrollo de las potencialidades creadoras que favorezcan la investigación, la experiencia científica, la consideración de la cotidianidad y el entorno.

De acuerdo con lo expresado por García López (2015), la formación investigativa del futuro docente se asume como el proceso que permite al profesional de la docencia adquirir las competencias investigativas necesarias para aprehender la situación educativa y buscar soluciones a partir de la problematización de la práctica socioeducativa desde el desarrollo de la investigación dirigida a responder a la protección del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sociocultural.

En efecto, Reyes, L. M. et al. (2010) refiere que la investigación estudiantil permite acercarse progresivamente a la práctica de los distintos procedimientos del trabajo científico con capacidad de construcción, discriminando procesos constantes que agregan sistemática dentro de una lógica, pues investigar es aprender a pensar y argumentar razonadamente, para apropiarse de nuevos conocimientos.

El estudiante al estar insertado a tiempo completo en las unidades docentes, tiene que ser capaz de dar respuesta a los problemas profesionales que se le presentan a diario en su contexto de actuación, para convertirse en protagonistas de las transformaciones necesarias, para elevar la calidad del proceso pedagógico y los tutores en su preparación y desempeño profesional tienen que diseñar acciones que promuevan la formación inicial investigativa.

En este sentido la formación inicial investigativa se concibe como:

Un proceso de solución de problemas profesionales presente en todas las disciplinas del plan de estudio, que se introduce y sistematiza en las asignaturas de la disciplina Metodología de la Investigación Educativa, en la realización de trabajos científicos extracurriculares, de curso y de diploma y en las restantes actividades del currículo. (Roy Sadradín, et al., 2009, p.7).

Esta formación es fundamental para la eficiencia del futuro profesional, pues le permite obtener el sistema de contenidos necesarios, para el desempeño eficiente de su modo de actuación y tiene como objetivo: contribuir a desarrollar habilidades

investigativas en los estudiantes mediante la solución de problemas de la práctica pedagógica por la vía científica.

En otra arista la formación inicial investigativa es concebida como:

La preparación para la función investigativa del futuro profesional de la educación, que se produce por medio del proceso de enseñanza-aprendizaje de la investigación educativa, el cual le permite apropiarse del conocimiento científico-pedagógico, así como desarrollar habilidades científico-investigativas y valores ético-profesionales inherentes al proceder investigativo en educación, que le posibilitan la interpretación, fundamentación, proyección y transformación creadora de la realidad educativa. (Chirino-Ramos, 2012, p. 18).

Una de las aristas de la función investigativa del docente que se forma en la universidad radica en la realización de trabajos científicos extracurriculares, de curso y de diploma, concibiendo la práctica profesional como proceso de investigación de mayor alcance. De este modo la acción de asesoría del tutor hacia los docentes en formación, conlleva a una participación activa en la transformación de la realidad, que se traduce en formas de pensar, sentir, valorar y actuar frente a los problemas. Con el objetivo de fortalecer la formación inicial investigativa se incluyó en los planes de estudio la disciplina Metodología de la Investigación Educativa (MIE), la que tiene como objeto la actividad científico investigativa en el contexto de actuación del profesional de la educación.

Todas las disciplinas del plan de estudio, incluyen en su contenido conocimientos y habilidades encaminadas a la preparación de los estudiantes para la actividad científico-investigativa, manifestada en sus relaciones de precedencia y continuidad intradisciplinaria e interdisciplinaria en especial con la disciplina Formación Pedagógica General y con la metodologías particulares.

El objetivo integrador de esta disciplina es fundamentar científicamente desde los referentes teóricos, metodológicos y prácticos de la Investigación Educativa los problemas identificados en su práctica profesional para la aplicación de diferentes alternativas de solución a los problemas profesionales.

La actividad científico investigativa en este nivel educacional está llamada a jugar un rol más significativo como proceso gestor de las profundas transformaciones a que

se aspira, concebirla coherentemente y de modo integrador, constituye premisa indispensable para la dinamización del proceso pedagógico.

Tradicionalmente la actividad científico investigativa, como componente esencial del proceso formativo, ha sido asociada tan solo al desempeño docente profesional y en otros casos de manera limitada a la labor investigativa de los estudiantes, siendo restringido el tratamiento de manera integrada a esta actividad.

Para lograr lo anterior, es importante la realización por parte de los tutores, de una labor sistemática, consciente, sobre la base de que los estudiantes puedan desarrollar las operaciones del pensamiento lógico, y las habilidades para su progreso intelectual, esto indudablemente lo prepara como ente social, en función de sentir la necesidad de adquirir conscientemente cada vez más por sí mismo los contenidos recibidos en cada una de las asignaturas como aspecto fundamental para resolver problemas de la producción y la ciencia una vez graduados.

La actividad científico investigativa es:

El proceso en el que se adquiere una cultura científica, a partir de la cultura general, motivaciones y experiencias en el ejercicio del trabajo científico en la actividad académica y laboral del bachiller técnico, profesor en formación y profesor graduado que posibilita en su formación inicial y continua, la determinación y solución de los problemas educativos y técnicos en correspondencia con las exigencias de la Sede Universitaria y la comunidad en la actualidad". (Morasén Cuevas, et al., 2013, p. 8).

Esta conceptualización, se identifica con los propósitos de la propuesta abordada en este trabajo en el que se pretende reflexionar sobre la concepción de la formación inicial investigativa de los estudiantes de carreras pedagógicas como un proceso integrador y dinamizador en el que se inserta la labor de todos los sujetos del proceso pedagógico.

Con el propósito de cumplir con la aspiración de formar a un maestro investigador de su propia práctica, en el currículo base de los Planes del Proceso Docente vigente a partir del curso 2010-2011, para las carreras pedagógicas, se establecen las disciplinas Formación Pedagógica General y Formación Laboral Investigativa, en su carácter de Disciplina Principal Integradora.

Esta última desempeña un importante papel pues fomenta la búsqueda del conocimiento, el desarrollo del pensamiento científico y de las habilidades científico-investigativas en el estudiante, que es la base para encontrar soluciones a los problemas profesionales garantizando el dominio de los modos de actuación esenciales de la profesión.

Sin embargo, la labor del tutor como elemento de dirección desempeña un papel esencial en la atención personalizada que requiere el estudiante para el desarrollo de las habilidades investigativas expresadas en el trabajo científico-investigativo que este realiza.

En general, actualmente se considera que el papel del profesor-tutor es orientar y facilitar de manera individual el aprendizaje, guiar al estudiante en el manejo del material que debe conocer, induciéndolo a la reflexión, crítica y profundización de lo aprendido. Sin embargo, sus funciones son más amplias y complejas, pues debe contribuir a su formación profesional de forma integral, incluyendo en ella la formación científico investigativa del estudiante.

En el marco de este proceso formativo se constatan debilidades en la acción tutorial que se expresan en las insuficiencias que manifiestan los estudiantes en el desarrollo de las habilidades investigativas básicas, a partir de los resultados que alcanzan en el trabajo científico estudiantil.

Con la universalización de la Educación Superior se consolida la interrelación entre los componentes de formación: académico, laboral, investigativo y extensionista; en comparación con etapas anteriores, a partir de las exigencias planteadas al estudiante, sobre todo para la realización del Trabajo Científico Estudiantil, el cual se vinculaba con las necesidades planteadas en el banco de problemas de las escuelas.

Sin embargo, en la práctica no se logró en toda su dimensión la concepción diseñada para la formación del profesional. En este sentido, se reconoce la insuficiente preparación del tutor para el desempeño de las funciones asignadas, fundamentalmente para la atención personalizada al estudiante en los componentes académico e investigativo, con énfasis en este último.

Como consecuencia, la formación y desarrollo de las habilidades investigativas básicas en los estudiantes se afectó pues la atención y orientación que recibían del tutor designado en esta dirección, de forma general era insuficiente. En

correspondencia, se identificó una débil orientación teórico-metodológica del profesor-tutor al estudiante para el desarrollo de la actividad científico-investigativa durante la etapa de desarrollo de la práctica laboral investigativa.

En este sentido se precisa que: “el proceso de formación científico-investigativo inicial, en particular con el desarrollo de las habilidades investigativas, debe garantizar la adquisición por los estudiantes de los saberes necesarios que les propicie el desempeño de la función investigativa y aplicar a la realidad cotidiana dichos conocimientos y habilidades mientras conjuga su actividad laboral e investigativa con el resto de los componentes de formación”. (González Mirabal, D., 2014, p.19)

Es por ello, que en la actualidad se concibe la actividad laboral e investigativa del estudiante de forma interrelacionada, pues no es posible adquirir conocimientos y habilidades si este no interactúa con la práctica y no tiene vivencias acerca de las problemáticas que caracterizan los contextos de actuación.

La formación científico-investigativa inicial en el contexto de las universidades pedagógicas, se concibe desde el diseño curricular con un carácter interdisciplinar y profesional, a partir de la relación estrecha entre todos los componentes de formación y especialmente se concreta a partir del trabajo científico-investigativo que desarrolla el estudiante en la actividad laboral e investigativa.

Teniendo en cuenta el análisis realizado hasta el momento, la autora referida considera el proceso de formación científico-investigativo inicial como:” aquel en el que el estudiante se apropia del sistema de conocimientos y habilidades investigativas, que le permiten utilizar el método científico para contribuir a la solución de los problemas que identifica en el proceso pedagógico en general y de enseñanza-aprendizaje en particular en los contextos de actuación profesional” (González Mirabal, 2014, p.21).

A partir del criterio de la autora, se relacionan algunos aspectos que caracterizan el papel del profesor-tutor al ejercer la tutoría en la formación científico-investigativa del estudiante (González Mirabal, 2014, p.29):

-Proyectar, ejecutar, controlar y evaluar la acción tutorial; así como socializar dichos resultados con el colectivo pedagógico, a fin de lograr una mayor precisión en la

determinación de las necesidades y potencialidades y en cuanto a las vías de solución en la atención a dichas necesidades.

-Determinar las principales necesidades del estudiante y darles seguimiento de forma oportuna, sobre la base del aprovechamiento de sus potencialidades como fuentes generadoras de aprendizajes y no de las debilidades.

-Determinar los contenidos y acciones investigativas que favorezcan el aprendizaje del estudiante en la realización de su trabajo científico-investigativo.

-Propiciar a partir de la relación de ayuda, la formación y desarrollo de habilidades, destrezas, capacidades y actitudes investigativas.

-Desarrollar y potenciar la capacidad crítica, reflexiva y creadora en el estudiante.

-Propiciar una base orientadora de las acciones a desarrollar, que debe tomar como punto de partida la orientación específica de la consulta bibliográfica que le permita al estudiante profundizar los conocimientos y le propicie desarrollar las tareas investigativas con independencia cognoscitiva, originalidad y creatividad en las diferentes etapas de formación y desarrollo de las habilidades investigativas.

En este sentido se expresa que:

La tutoría en la formación científico-investigativa inicial (...) constituye un proceso de orientación, ayuda sistemática y evaluación, con carácter sistémico y de seguimiento de las necesidades y potencialidades del estudiante en su actividad científico-investigativa, que implica la realización, por el profesor-tutor designado, de acciones orientadoras, de sistematización, ejecución y retroalimentación que garanticen eficacia en la formación científico-investigativa inicial del profesional de la educación, para problematizar, describir, explicar, predecir y transformar la realidad educativa; y autotransformarse con la aplicación del método científico.(González Mirabal, 2014, p.41).

De manera general, la tutoría en la formación científico-investigativa implica tener en cuenta determinados presupuestos pedagógicos y didácticos, como el proceso de enseñanza-aprendizaje profesional, que debe ser intencionado, que garantice la atención personalizada, directa y correctiva, así como la relación de ayuda, tomando como centro las particularidades del estudiante y en función de los propósitos que se plantean en el Modelo del Profesional de la Educación en relación con dicha formación.

MATERIALES Y MÉTODOS

La metodología empleada responde a la investigación educativa, que se sustenta en los fundamentos marxistas leninistas. Los métodos del nivel teórico permitieron el procesamiento de toda la información teórica relacionada con la problemática objeto de estudio. Mediante el método histórico lógico, el análisis y síntesis y con el empleo de la inducción–deducción, se realizó un análisis crítico y la toma de posiciones desde los presupuestos teóricos que permitieron proponer acciones estratégicas para preparar a los tutores para la formación inicial investigativa de los estudiantes de las carreras pedagógicas.

Los métodos del nivel empírico, por su parte, posibilitaron realizar el diagnóstico necesario sobre la preparación de los tutores para enfrentar la actividad de tutoría en relación con el dominio que poseen en relación con los conocimientos teórico-conceptuales, procedimentales y actitudinales básicos para la formación inicial investigativa y la constatación por parte de los profesores del CUM que atienden las unidades docentes, de la pertinencia y efectividad de la propuesta de acciones estratégicas. Mientras que los métodos del nivel estadístico facilitaron el procesamiento de la información para arribar a conclusiones.

RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

La preparación al tutor para la formación inicial investigativa como vía para su formación integral, se refuerza mediante la aplicación de las acciones estratégicas durante las modalidades de superación implementadas en los CUM de Taguasco y Trinidad en el curso escolar 2015-2016. En este estudio participaron 23 tutores, en los que se asegura elevar su preparación en el desempeño de sus funciones con los estudiantes de carreras pedagógicas que realizan su práctica laboral investigativa en función del control de las acciones de su programa de actividades que tributan a la formación investigativa.

ACCIONES ESTRATÉGICAS DE PREPARACIÓN AL TUTOR PARA LA FORMACIÓN INICIAL INVESTIGATIVA DE LOS ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS PEDAGÓGICAS.

Para comprender la esencia de las acciones estratégicas que se proponen, es necesario partir de los criterios dados por González Maura, V. et al. (2001) sobre la actividad. En consecuencia, se señala que una misma acción puede producirse a través de diferentes operaciones y una misma operación puede formar parte de distintas acciones. Es por ello, que las acciones surgen por las subordinaciones del

proceso de la actividad a determinados objetivos, mientras que las operaciones se originan por las condiciones en que la actividad se desenvuelve, que dictan las vías y procedimientos a seguir en la ejecución.

Con el propósito de contribuir a la preparación de los tutores para la formación inicial investigativa de los estudiantes de carreras pedagógicas, en el presente estudio se asume la concepción de González Maura, V. et al. (2001), quien plantea acerca de la actividad que son:

... aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma (...) la actividad es un proceso en que ocurren transiciones entre los polos sujeto-objeto en función de las necesidades del primero. (p.91)

Asimismo, esta autora al referirse a las acciones plantea: "... las acciones constituyen procesos subordinados a objetivos o fines conscientes. Por tanto la actividad existe necesariamente a través de acciones". (González Maura, et al., 2001, p. 92).

Igualmente fue necesario el acercamiento teórico al enfoque estratégico de las acciones que se proponen, analizando la concepción que diferentes autores hacen de la estrategia como resultado científico, tales como: Augier Escalona, (1999) y Castellanos Simons, et al. (2005).

Teniendo en cuenta el estudio realizado es que se puede precisar como **acción estratégica**: los pasos lógicos, planificados, orientados, controlados, subordinados a un objetivo trazado, a partir del diagnóstico inicial, en los que se concretan vías, procedimientos y métodos de trabajo.

La esencia está dada en la necesidad que toda actividad sea consecuencia de una planificación y de una secuencia lógica, además las acciones estratégicas se distinguen por:

El enfoque problémico: se asume a partir de la comprensión y el aprovechamiento de las potencialidades en la construcción de conocimientos, desarrollo de habilidades inherentes a la actividad del tutor para la solución de problemas profesionales, promover la necesidad de la búsqueda con independencia al acercarse a la actividad investigativa y el desarrollo para plantear y resolver problemas.

El protagonismo de los tutores: encaminado al desarrollo integral de la personalidad que le permite implicarse conscientemente y con satisfacción en todas las actividades. Se expresa en el reconocimiento de los tutores como agentes activos en la concepción, planificación y ejecución de las acciones estratégicas, que le permiten plantearse metas, tomar decisiones y desplegar estrategias de autopreparación consciente y significativo; generando expectativas de éxito.

La integración del trabajo docente-metodológico, científico-metodológico y la superación como vías de preparación a los tutores: estas direcciones están estrechamente vinculadas entre sí. El trabajo metodológico y la superación se han concretado en sus diversas formas organizativas, en este accionar estratégico se integran las acciones de superación, garantizando la adquisición, profundización y sistematización de contenidos necesarios para que estos docentes puedan alcanzar los conocimientos en relación con la formación inicial investigativa.

1. Debate científico: La necesidad de preparación de los tutores para la formación inicial investigativa de los estudiantes de carreras pedagógicas.

Objetivo: Determinar las limitaciones y potencialidades que expresa la preparación de los tutores para la formación inicial investigativa de los estudiantes de carreras pedagógicas.

Forma de proceder:

1-Se realiza la presentación del tema a debate con antelación a los tutores de los estudiantes de carreras pedagógicas.

2-Se orienta la consulta de la bibliografía actualizada del tema dada por el responsable de la práctica laboral investigativa del CUM y se indican los elementos que serán discutidos:

-Importancia de la labor del tutor y su preparación.

-Elementos a tener en cuenta en la labor de tutoría para la formación inicial investigativa.

3-El responsable de la práctica laboral investigativa del CUM, la importancia de los temas que serán objeto de análisis y estimula la participación de los tutores.

4-Se realiza una rueda de participación en la que cada participante expresa sus criterios acerca de las características que debe poseer el tutor para enfrentar su labor y las características de la formación inicial investigativa para cada año académico de los estudiantes que realizan su práctica laboral en el territorio.

5-El responsable de la práctica laboral investigativa del CUM, toma nota de los aspectos más relevantes sobre las limitaciones y potencialidades que presentan los tutores para el cumplimiento de sus funciones, los presenta ante el colectivo y se reflexiona en torno a la problemática y la necesidad de su preparación.

2. Conferencia especializada: Fundamentos teóricos conceptuales básicos de la formación inicial investigativa.

Objetivo: Explicar los conocimientos relacionados con los fundamentos teóricos conceptuales básicos de la formación inicial investigativa.

Forma de proceder:

1-Se presenta por el responsable de la práctica laboral investigativa del CUM los aspectos fundamentales que se van a tratar:

-Criterios acerca de la formación inicial investigativa. Tendencias en el mundo contemporáneo.

-Objetivos del modelo del profesional de las diferentes carreras que tributan al logro de la formación inicial investigativa. Consideraciones para su cumplimiento.

-Relación de la actividad laboral investigativa con el resto de los componentes de formación.

-Desarrollo de las habilidades investigativas, como búsqueda de solución a partir de la problematización de la práctica educativa.

2-Se trabaja en el momento inicial con la siguiente frase:

“Enseñar a resolver problemas y defender puntos de vistas con argumentos convincentes”.

3-Se presentan varias definiciones acerca del término formación inicial investigativa y se establecen las regularidades entre ellos.

4-Se realiza el estudio del modelo del profesional de cada carrera para determinar los objetivos del año que tributan a la formación inicial investigativa, las relaciones entre ellos y las acciones a desarrollar en la práctica laboral para el cumplimiento de las habilidades investigativas.

5-Se realiza un estudio del componente investigativo y se establecen las relaciones con el resto de los componentes de formación.

6-Se propicia durante el desarrollo y al final de la conferencia que los tutores aporten sus experiencias en el tratamiento de los temas abordados.

3. Reunión metodológica: La actividad de tutoría como forma organizativa en la Educación Superior.

Objetivo: Analizar los métodos y procedimientos para el desarrollo de la tutoría como forma organizativa en la Educación Superior.

Forma de proceder:

1- El responsable de la práctica laboral investigativa del CUM dirige la actividad donde se presenta la temática que se desea abordar y el objetivo a lograr.

2-Se precisan los elementos que son necesarios para desarrollar la actividad de tutoría como forma organizativa de la Educación Superior:

- Realización de una caracterización psicológica del estudiante.
- Selección de los principales elementos teóricos necesarios que se desea abordar en la actividad de tutoría.

- Planificar una guía que permita ayudar al estudiante a resolver su problema.

- Estimularlo o establecer nuevas acciones en el plan de actividades.

- Establecer una reflexión entre el estudiante y el tutor para colegiar necesidades e intereses de ambos en función de precisar los nuevos objetivos de la tutoría.

- Mantener una vinculación con la unidad docente donde el estudiante realiza su práctica laboral, para controlar su transformación y ofrecer recomendaciones sobre cómo proceder en función de sus intereses.

- Poseer un Registro de tutoría donde se controle: fecha, objetivo, temática orientada en cada tutoría, así como un resumen de la vida del estudiante.

- Participar en los análisis de los cortes evaluativos para que conozca la valoración de los resultados obtenidos de manera sistemática, parcial y final.

- Fijar la próxima tutoría y seleccionar el horario más adecuado.

3-Se reflexiona en función de los elementos teóricos abordados y la experiencia personal de cada tutor en cuanto al desarrollo de la actividad de tutoría.

4-Se promueve la realización de una clase metodológica demostrativa como complemento de lo analizado en la reunión metodológica.

4. Clase metodológica demostrativa: Métodos y procedimientos de la actividad de tutoría como forma organizativa en la Educación Superior para la formación inicial investigativa.

Objetivo: Demostrar los métodos y procedimientos para el desarrollo de la actividad de tutoría como forma organizativa en la Educación Superior para la formación inicial investigativa.

Forma de proceder:

1-El responsable de la práctica laboral investigativa del CUM dirige la actividad donde se presenta la temática que se trabaja (Tutoría al Trabajo Científico Estudiantil 5to. Año) y el objetivo a lograr.

2-Se presentan las habilidades investigativas a desarrollar en el Trabajo de Diploma.

3- Se parte del diagnóstico del estudiante para conocer sus potencialidades y carencias para enfrentar las tareas de aprendizaje en el encuentro de tutoría en función del Trabajo de Diploma referente a la experiencia en investigaciones anteriores, desarrollo de habilidades investigativas y conocimiento de la Metodología de la Investigación Educativa.

4-Precisar los contenidos en los que presenta dificultades y planificar acciones investigativas para favorecer el aprendizaje y habilidades del estudiante en cada etapa de la investigación (búsqueda bibliográfica).

5-Ofrecer niveles de ayuda en función de la búsqueda bibliográfica de acuerdo al tema de investigación, que lo vinculen con la realidad educativa, centrado en la práctica laboral mediante:

-El estudio de los principales referentes teóricos acerca del tema de investigación, la elaboración de fichas bibliográficas y de contenido y la selección de las posibles definiciones de diferentes autores y las tendencias actuales que puede emplear en su trabajo investigativo y su relación con el diseño teórico-metodológico.

6- Se precisan las acciones investigativas a desarrollar por el estudiante en formación:

-Determinar conceptos y categorías presentes en su diseño teórico–metodológico, profundizar en los criterios de diferentes autores y tendencias actuales, aplicar métodos de investigación (fundamentalmente teóricos), ordenar lógicamente la

información y procesar y valorar críticamente la información teórica obtenida mediante el ejercicio de aprendizaje “Busco mis referentes teóricos”.

7- Se revisa la actividad desarrollada por el estudiante de forma independiente y se precisan con él, las principales insuficiencias encontradas atendiendo a las insuficiencias diagnosticadas, se determina los niveles de ayuda y la sistematicidad en la atención que requiere el estudiante de acuerdo a sus intereses y posibilidades para sistematizar las habilidades investigativas trabajadas.

8-Se orientaron al estudiante acciones investigativas en función del sistema de conocimientos y habilidades investigativas a desarrollar por él en las próximas tareas investigativas (métodos) y los elementos de la metodología de la investigación que requiere y se toman acuerdos.

5. Taller metodológico: La actividad de tutoría como forma organizativa en la Educación Superior para la formación inicial investigativa.

Objetivo: Aplicar los conocimientos por parte de los tutores sobre la actividad de tutoría como forma organizativa en la Educación Superior para la formación inicial investigativa.

Forma de proceder:

1-El responsable de la práctica laboral investigativa del CUM dirige la actividad con el apoyo de un tutor de experiencia y se orienta a los tutores sobre los contenidos que serán abordados en el taller sobre las insuficiencias detectadas en la labor de tutoría y su objetivo.

2-Se presenta una frase en el momento inicial para establecer las valoraciones que tienen al respecto los tutores sobre las experiencias recibidas en las acciones anteriores y para comprobar su autopreparación:

“Un buen tutor debe desafiar a los estudiantes para resolver problemas y halla en la discusión y en la inquietud de las investigaciones, las soluciones creativas, transferibles y generalizables”.

3-Se organiza el grupo en equipos para realizar la actividad de aprendizaje prevista, donde deben elaborar una situación docente para aplicar los conocimientos adquiridos sobre la labor de tutoría, en particular sobre la formación inicial investigativa y tener en cuenta:

-Formulación de los objetivos.

-Determinar las actividades a desarrollar con una secuencia adecuada.

-Preparar la exposición ante el colectivo.

4-Durante la exposición de la actividad cada equipo asume el protagonismo en la presentación de sus resultados, las intervenciones y las reflexiones que se realizan, se profundiza en la problemática, se perfeccionan las propuestas presentadas y se llega a un consenso, bajo la dirección del coordinador del taller.

5-Se realiza las valoraciones finales del taller, los resultados obtenidos, la calidad de las propuestas e intervenciones mediante los criterios de los participantes, de su aporte a su preparación y se toman acuerdos.

6. Seminario científico metodológico: La evaluación de la formación inicial investigativa y la presentación de los resultados del Trabajo Científico estudiantil.

Objetivo: Socializar las formas de evaluación de la formación inicial investigativa y la presentación de los resultados del Trabajo Científico estudiantil por los estudiantes de carreras pedagógicas.

Forma de proceder:

1-Se estructura el grupo de acuerdo a las líneas temáticas, los años académicos y las modalidades del Trabajo Científico estudiantil.

2-Los tutores se intercambian las investigaciones de sus estudiantes con los que no sean de su misma carrera ni año académico para realizar su análisis en cuanto a:

-Desarrollo de las habilidades investigativas.

-Relación de la temática con las líneas priorizadas para el FORUM de estudiantes.

-Cumplimiento de las exigencias que norma el documento en torno al desarrollo del trabajo científico estudiantil en las carreras pedagógicas.

-Relación del tema de investigación con los problemas de la práctica pedagógica.

-Presentación de la investigación en el FORUM de estudiantes y otros eventos.

3-Después de un tiempo se socializan las dificultades y potencialidades de cada trabajo de Curso o Diploma consultado, en función de los indicadores antes mencionados.

4-Se profundiza por parte del responsable de la práctica laboral investigativa del CUM y por los tutores de experiencia, sobre la presentación del Trabajo Científico Estudiantil como parte del proceso evaluativo de la Disciplina de Metodología de la Investigación Educativa de acuerdo al año académico de cada estudiante.

5-Se realiza una reflexión grupal acerca del cumplimiento de las metas individuales que se propuso cada tutor en función de su preparación para el tratamiento de la formación inicial investigativa de sus estudiantes en el desarrollo de la práctica laboral.

Finalmente, se puede afirmar que las acciones estratégicas que se elaboraron con enfoque problémico, el protagonismo de los tutores y con la integración de las direcciones de trabajo docente-metodológico, científico-metodológico y la superación; permitieron elevar la preparación de los tutores para la formación inicial investigativa de los estudiantes de las carreras pedagógicas lo que se evidenció al evaluar los resultados en la práctica pedagógica durante la atención de la práctica laboral investigativa.

CONCLUSIONES

El estudio sobre la preparación de los tutores para la formación inicial investigativa de los estudiantes de las carreras pedagógicas, constituye una necesidad para enfrentar las exigencias de la política educacional en condiciones de universalización. Para ello existe coincidencia de criterios entre los autores que abordan la temática sobre la importancia de preparación de estos profesores.

Las acciones estratégicas utilizadas durante el trabajo metodológico y la superación como vías de preparación a los tutores, con un enfoque problémico y aprovechando su protagonismo, constituyen una novedosa vía de solución que favorece la preparación de los tutores en función de la organización de la actividad de tutoría y la atención al componente investigativo de los estudiantes de las carreras pedagógicas, que realizan su práctica laboral investigativa en los Centros Universitarios Municipales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Augier Escalona, A. (1999). *Liderazgo y dirección estratégica: pilares de la dirección educacional: Curso 61*. Congreso Internacional Pedagogía 99. La Habana, Cuba.

Badillo Guzmán, J. (julio-diciembre, 2007). La tutoría como estrategia viable de mejoramiento de la calidad de la educación superior: Reflexiones en torno al curso.

[Versión electrónica]. *Revista de Investigación Educativa* 5. Recuperado de http://www.uv.mx/cpue/num5/practica/completos/badillo_tutoria.pdf

Cambours de Donini, A. M., Iglesias, A. I. y Muiños de Britos, S. M. (2009). *La tutoría en la universidad: una estrategia para la retención de los estudiantes*. Recuperado de

http://www.alfaguia.org/www-alfa/images/ponencias/clabes/ST_2_Acceso_Integracion/22_DoniniA_LaTutoria.pdf

Castellanos Simons, B. et al. (2005). *Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Chirino-Ramos, M.V. (julio-diciembre, 2012). *Didáctica de la formación inicial investigativa en las universidades de ciencias pedagógicas*. VARONA, 55,18-24.

Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360633907004>

García López, G. (2015). *La investigación en la formación docente inicial. Una mirada desde la perspectiva sociotransformadora*. [Versión electrónica]. *Saber*, 27(1), 143-151. Recuperado de

http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-01622015000100017&lng=es&nrm=iso

García-Valcárcel, A. (2008). La tutoría en la enseñanza universitaria y la contribución de las TIC para su mejora. *RELIEVE*, 14(2),1-14. Recuperado de http://www.uv.es/RELIEVE/v14n2/RELIEVEv14n2_3.htm

Fleites Cabrera, L., Valdés González, A., Hernández Martín, E. (2015). *Los entornos virtuales de enseñanza–aprendizaje en la formación inicial del profesional de la educación*. *Pedagogía y Sociedad* 18 (43). Recuperado de <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/issue/view/13>

González Maura, V. et al. (2001). *Psicología para educadores*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

González Mirabal, D. (2014). *La tutoría en la formación científico-investigativa inicial del profesional de la educación*. (Tesis de doctorado inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez”. Sancti Spíritus, Cuba.

Ministerio de Educación Superior. (2007). *Resolución No. 210/2007: Reglamento de trabajo docente y metodológico*. La Habana, Cuba: UEB de Producciones Gráficas.

Morasén Cuevas, J. R. et al. (2013). *La actividad científico investigativa, componente dinamizador e integrador del proceso pedagógico en el preuniversitario: Curso 28*. Congreso internacional Pedagogía 2013. Recuperado de http://www.cubaeduca.cu/medias/pdf/pedagogia_2013/Curso%2028.pdf

Partido Comunista de Cuba, (2016). *Actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021: VII Congreso del Partido Comunista de Cuba en abril de 2016 y la Asamblea Nacional del Poder Popular en julio de 2016*. La Habana, Cuba: Editora Política.

Ponce Milián, Z. E. (2005). *Desempeño profesional pedagógico del tutor de la microuniversidad pedagógica del nivel primario: Curso 107*. [CD]. Congreso Internacional Pedagogía 2005. La Habana, Cuba.

Reyes, L. M. et al. (2010). *Una visión integradora de la investigación estudiantil en pregrado*. [Versión electrónica]. *Revista de Ciencias Sociales*, 16(2), 250-259.

Recuperado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182010000200006&lng=es&nrm=iso

Roy Sadradín, D. et al. (2009). *Las funciones del tutor en las condiciones de la universalización de la Educación Superior Pedagógica con énfasis en el Trabajo Científico Estudiantil: Curso 7*. [CD]. La Habana, Cuba.

Fecha de presentación: 6 de marzo de 2017

Fecha de aceptación: 5 de mayo de 2017